



# Anuncio de modificación de contrato

Número de Expediente **PIC2018\_23437**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 12-12-2019 a las 09:16 horas.



## Entidad Adjudicadora

→ **Gerencia de Fraternidad Muprespa - Mútua Colaboradora con la Seguridad Social nº 275**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 12 - Sanidad

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.fraternidad.com>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=InZnMU1DDuA%3D>

### Dirección Postal

→ Plaza Cánovas del Castillo 3  
→ (28014) Madrid España  
→ ES300

### Contacto

→ Teléfono +34 913608700  
→ Correo Electrónico [licitaciones@fraternidad.com](mailto:licitaciones@fraternidad.com)

**Objeto del Contrato: Contratación del servicio de gestión de los residuos generados en los centros de FRATERNIDAD-MUPRESPA.**

**Lote: 16: Principado de Asturias**

## Modificación del contrato

→ Número de contrato 24971 (antes sin numero)

→ Fecha de modificación 10/12/2019

→ Observaciones 1.- Que en fecha 30 de agosto de 2019, fue suscrito entre FRATERNIDAD-MUPRESPA y ECOQUIMICA contrato para la prestación del servicio de gestión de los residuos generados en los centros de FRATERNIDAD-MUPRESPA, Lote 16 – Principado de Asturias. El contrato con referencia 24971 se encuentra en vigor hasta el 31 de agosto de 2020 y es susceptible de una prórroga de 12 meses.

2.- Que entre los centros de trabajo incluidos en el CONTRATO, se encuentra el centro ubicado en la Calle de Severo Ochoa, 22, de 33208 Gijón (Asturias), (en lo sucesivo CENTRO DE GIJÓN).

3.- Que con fecha 10 de diciembre de 2019, está previsto realizar el cambio de ubicación del CENTRO DE GIJÓN a la siguiente dirección: Avenida de Castilla, nº 39, bajo, de 33203 Gijón (Asturias), trasladándose, por tanto, su actividad y el personal a la nueva ubicación.

4.- Que debido al cambio de ubicación del CENTRO DE GIJÓN, deja de ser necesario que se preste el servicio en dirección anterior, esto es, en la Calle de Severo Ochoa, 22, de 33208 Gijón (Asturias), siendo necesario realizar el servicio en su nueva ubicación, es decir, en la Avenida de Castilla, nº 39, bajo, de 33203 Gijón (Asturias).

5.- Que por cuanto antecede procede formalizar la siguiente

**MODIFICACIÓN DEL CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LOS CENTROS DE FRATERNIDAD-MUPRESPA. LOTE 16 – PRINCIPADO DE ASTURIAS**

en base a las siguientes

**ESTIPULACIONES**

PRIMERA.- Que desde la entrada en vigor de la presente modificación, el servicio de gestión de los residuos generados en los centros de FRATERNIDAD-MUPRESPA, Lote 16 – Principado de Asturias, en el CENTRO DE GIJÓN, se prestará en la siguiente dirección: Avenida de Castilla, nº 39, bajo, de 33203 Gijón (Asturias).

SEGUNDA.- Que el cambio de ubicación del centro de Gijón no supone un incremento en el precio del CONTRATO.

ÚLTIMA.- Que la presente modificación entrará en vigor el próximo día 10 de diciembre de 2019.

→ Número de modificación 1

→ Modificación del importe

→

Importe total de la modificación (sin impuestos) 0 EUR.

→ Importe total de la modificación (con impuestos) 0 EUR.

→ Importe total tras la modificación

→ Importe total (sin impuestos) 0,01 EUR.

→ Importe total (con impuestos) 0,01 EUR.

→ **Justificación de la Modificación** Necesidad de modificación derivada de circunstancias que un poder adjudicador diligente no podrá prever [artículo 43, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/23/UE; artículo 72, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/24/UE y artículo 89, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/25/UE]

→ **Descripción de la Modificación** Debido al cambio de ubicación del CENTRO DE GIJÓN, deja de ser necesario que se preste el servicio en dirección anterior, esto es, en la Calle de Severo Ochoa, 22, de 33208 Gijón (Asturias), siendo necesario realizar el servicio en su nueva ubicación, es decir, en la Avenida de Castilla, nº 39, bajo, de 33203 Gijón (Asturias).

## Condiciones iniciales del contrato

→ **Clasificación CPV**

→ 90500000 - Servicios relacionados con desperdicios y residuos.

→ 90520000 - Servicios de residuos radiactivos, tóxicos, médicos y peligrosos.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 12 Mes(es)

→ **Lugar de ejecución**

→ **Subentidad Nacional** Asturias

→ **Código de Subentidad Territorial** ES120

**Dirección Postal**

→ España

## Adjudicatario

→ **ECOQUIMICA LOGISTICA INTEGRAL S.L.**

→ **NIF** B83581249

→ **El adjudicatario es una PYME** : Sí

→ **País Origen Producto o Servicio** : España

## Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 0,01 EUR.

→ Importe total ofertado (con impuestos) 0,01 EUR.

## Información sobre el Contrato

→ **Número de Contrato** 24971 (antes sin numero)

→ **Fecha de Formalización** 30/08/2019

→ **Fecha de Entrada en Vigor del Contrato** 01/09/2019